

DIAGNÓSTICO INICIAL

Nombre de la dependencia : Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Nombre del programa: Jalisco Agrosustentable

DIAGNÓSTICO:

1. Descripción del problema público

Las productoras y productores del estado de Jalisco desempeñan un papel estratégico en la seguridad alimentaria, el desarrollo económico rural y la estabilidad social; sin embargo, presentan alta vulnerabilidad económica, ambiental y/o social en sus unidades de producción agropecuaria, así como la pérdida de biodiversidad y deterioro de los servicios ecosistémicos. Las y los productores agropecuarios, que sostienen sus medios de vida a través de la producción de alimentos, enfrentan de manera constante múltiples amenazas que afectan su capacidad productiva, incrementan sus costos de producción y reducen su resiliencia económica y ambiental.

Entre las principales amenazas que enfrenta el sector agropecuario destacan los efectos del cambio climático, tales como sequías prolongadas, lluvias intensas, heladas atípicas, aumento de temperaturas, degradación progresiva de los suelos y de los recursos hídricos. También causan efecto negativo sobre los sistemas productivos, la contaminación de los ecosistemas terrestres y acuáticos, así como la pérdida acelerada de la biodiversidad.

Por lo anterior, resulta fundamental promover políticas públicas que fomenten modelos productivos sostenibles, orientados a la conservación de los recursos naturales y al equilibrio entre la producción agropecuaria y la protección del entorno, tales como generar el acceso a información agroclimática oportuna y confiable para la toma de decisiones, así como la adopción de innovaciones tecnológicas y prácticas sustentables en el campo.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), el territorio estatal cuenta con una superficie aproximada de 7.8 millones de hectáreas y alberga 24 de las 34 clases de cobertura de suelo existentes en el país. Esta diversidad ecosistémica representa una ventaja comparativa significativa, ya que permite la provisión de una amplia gama de servicios ambientales indispensables para la producción agroalimentaria, como la regulación del clima, la captación y disponibilidad de agua, la fertilidad del suelo, la polinización, el control biológico de plagas y la provisión de materias primas.

Gracias a estas condiciones, Jalisco se ha consolidado como el estado líder en la producción de alimentos a nivel nacional (SEMADET–SADER, 2020).

No obstante, esta riqueza natural enfrenta una presión creciente derivada del cambio de uso de suelo, la expansión de la frontera agropecuaria bajo esquemas poco sostenibles y la deforestación, el uso indiscriminado de agroquímicos, el manejo no adecuado de los envases, cambio de uso de suelo, mal manejo del fuego y el sobrepastoreo. La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) reporta que, entre 2001 y 2021, la deforestación en Jalisco alcanzó 359,192.5 hectáreas, lo que equivale al 7.9 % de la superficie forestal estatal, con una tasa promedio anual de pérdida de 17,959.6 hectáreas, registrándose los niveles más elevados durante el periodo 2019–2021 (Graf, 2024). Este proceso de pérdida de cobertura forestal tiene impactos directos sobre la disponibilidad y calidad de los servicios ecosistémicos que sostienen la producción agropecuaria.

La disminución de servicios ambientales —como la polinización, el control natural de plagas, la conservación de suelos fértiles, la infiltración y regulación del agua, la provisión de materia orgánica y la regulación del clima local— compromete la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios y aumenta la vulnerabilidad de las unidades de producción frente a eventos climáticos extremos. Asimismo, la degradación de estos servicios incrementa los costos de producción, reduce la productividad a mediano y largo plazo y profundiza las brechas de desigualdad en el medio rural.

El estado de Jalisco cuenta con 179,732 unidades de producción agropecuaria activas, de las cuales 99,024 reportaron pérdidas en la producción asociadas a factores climáticos o biológicos que ocasionaron siniestros o desastres (INEGI, Censo Agropecuario 2022). Sin embargo, la Estrategia Estatal para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (2021) identifica como principales motores de la deforestación y degradación forestal las malas prácticas asociadas a la ganadería extensiva y el crecimiento desordenado de los cultivos agrícolas. Entre 2001 y 2021, se registró una reconversión de tierras forestales hacia pastizales para ganadería y agricultura, representando el 84 % y el 11 %, respectivamente.

Aunado a lo anterior, una de las principales cuencas hidrográficas del estado, la cuenca Lerma–Santiago, enfrenta una grave problemática de contaminación derivada no sólo de las descargas de aguas residuales municipales e industriales, sino también de las actividades agropecuarias, la escorrentía de los campos agrícolas y los lixiviados, lo que impacta de manera directa en la calidad del agua. Los principales nutrientes que afectan la calidad del agua en la mayoría de las microcuencas son el nitrógeno, fósforo, potasio, hierro y zinc, por lo que se vuelve

prioritario para el estado impulsar actividades agropecuarias orientadas a un desarrollo sostenible mediante la innovación y la adopción de buenas prácticas en los procesos productivos (Revivamos el Río Santiago 2050, Diagnóstico, informe y ruta de recuperación, 2024).

Estas condiciones generan una alta vulnerabilidad en las unidades de producción agropecuaria, particularmente en aquellas de pequeña y mediana escala, que cuentan con menor capacidad financiera y técnica para adaptarse a los cambios ambientales y de mercado. Como resultado, se observa una disminución de la productividad, una mayor exposición a riesgos climáticos y una reducción en los ingresos y el bienestar de las familias productoras.

En cuanto a la caracterización del campo y de las personas productoras, el total de las unidades de producción en Jalisco abarca una superficie de 3,469,928.10 hectáreas, de las cuales 1,161,673.69 hectáreas corresponden a propiedad ejidal, distribuidas en 120,227 unidades de producción; 144,245 hectáreas son comunales, con 6,069 unidades; 2,151,502.14 hectáreas son de propiedad privada, con 57,108 unidades; 2,312.80 hectáreas corresponden a colonias agrícolas, con 224 unidades; y 10,193.82 hectáreas se distribuyen en 520 unidades de producción (INEGI, Censo Agropecuario 2022).

De esta desagregación, 152,759 unidades de producción son representadas por hombres, que abarcan una superficie de 3,015,556.96 hectáreas, mientras que 25,863 unidades de producción son representadas por mujeres, con una superficie de 323,007.72 hectáreas. De acuerdo con el Censo Agropecuario 2022, al menos el 88 % de las unidades de producción presenta problemas que afectan el desarrollo de sus actividades agropecuarias, siendo el principal factor los altos costos de insumos y servicios, que afectan al 95 % de las unidades representadas por mujeres, seguido de la pérdida de fertilidad del suelo, con un 18 %.

Las mujeres representan el 43% de la mano de obra agrícola y participan de manera activa en la producción de alimentos y cultivos comerciales, así como en la pesca, la silvicultura y la ganadería a nivel mundial (FAO, 2011). El carácter inclusivo de los sistemas agroalimentarios depende de la medida en que los grupos más vulnerables —como las y los productores de pequeña escala, las pequeñas empresas y aquellas dirigidas por jóvenes— pueden acceder a los recursos y servicios necesarios, participar activamente en dichos sistemas y obtener ingresos dignos por su trabajo (FAO, 2017).

Reconociendo que la interrelación entre la igualdad de género, la inclusión de grupos vulnerables y el desarrollo de cadenas de valor sustentables es clave para el crecimiento sostenible del sector agropecuario, el programa contempla criterios

orientados a la inclusión de productoras y productores de pequeña escala, jóvenes y mujeres, como un medio para promover la sustentabilidad de los sistemas productivos.

En este contexto, resulta indispensable fortalecer la transición hacia sistemas agroalimentarios más sustentables, incluyentes, resilientes e innovadores, que permitan conservar y restaurar los recursos naturales, reducir las emisiones contaminantes y mejorar la capacidad de adaptación de las y los productores. La intervención pública se vuelve fundamental para impulsar la adopción de tecnologías limpias, prácticas regenerativas, el manejo eficiente del agua y la energía, así como el uso de información agroclimática para la toma de decisiones, con el objetivo de garantizar la viabilidad económica, ambiental y social del campo jalisciense en el corto y mediano plazo.

Bajo este contexto, el problema central identificado es la alta vulnerabilidad económica, ambiental y/o social que enfrentan las y los productores de Jalisco en sus unidades de producción agropecuaria ante los efectos del cambio climático.

Este problema se origina principalmente por la expansión agropecuaria bajo esquemas poco sostenibles y cambio de uso de suelo, la deforestación y pérdida de los servicios ecosistémicos clave para la producción agroalimentaria, la contaminación de cuencas hidrográficas por actividades agropecuarias y el acceso limitado a información agroclimática oportuna y herramientas para la toma de decisiones, las cuales limitan el adecuado desarrollo de productoras y productores en sus unidades de producción agropecuaria.

Como consecuencia de esta situación, se generan efectos negativos como el incremento de la degradación ambiental y pérdida de los servicios ecosistémicos y biodiversidad, disminución de la productividad agropecuaria y aumento de los costos de producción, una mayor exposición a eventos climáticos externos, riesgos productivos impactando tanto a nivel individual en las unidades de producción, los medios de vida de la población rural. La interrelación entre estas causas y efectos perpetúa el problema, dificultando la mejora de las condiciones actuales si no se interviene de manera oportuna.

A partir del análisis del árbol de problemas, se plantea como objetivo general de que las y los productores de Jalisco en sus unidades de producción cuenten con la capacidad de adaptarse y mitigar los impactos económico, ambiental y/o social ocasionados por el cambio climático, con el fin de fortalecer la productividad agrícola y pecuaria de las familias productoras y sus unidades de producción agropecuaria del estado de Jalisco.



Para lograr este objetivo, se proponen contribuir a la adopción de prácticas productivas sostenibles y tecnologías limpias, mejorar las capacidades técnicas y productivas para mejorar su adaptación al cambio climático, reducir la dependencia de insumos externos y mejorar el acceso a insumos con menores costos económicos y ambientales y mejorar el acceso de información técnica para la planeación productiva, los cuales permitirán abordar las causas identificadas previamente.

El cumplimiento de estos objetivos generará beneficios como el incremento de la competitividad del sector agropecuario, mejorar la seguridad alimentaria y abasto de alimentos, reducir la brecha de desigualdad social y de género y una reducción de la presión sobre los recursos naturales y ecosistemas estratégicos, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de las productoras y productores del estado de Jalisco.

2. Árbol de problemas

